154.399

INFORME DE GERENCIA

Quito, 30 de abril de 2009

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución No.92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 y en la Ley de Compañías sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio económico 2008 ha desprendido en gran parte de las decisiones gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad comercial se ha desarrollado en un campo competitivo, dentro de nuestro ámbito de acción.

2.- Los objetivos de crecimiento que se plantearon a inicios del ejercicio económico 2008 se han cumplido.

3.- Durante el ejercicio económico 2008 se ha dado estrito cumplimiento a las disposiciones realizadas, en el campo laboral como tributario.

4.- Por otro lado, en le período 2008 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, ni legal.

5.- La situación financiera de la compañía, ha tenido su crecimiento pero por la recesion de la economia a nivel mundial y el incremento en los precios nos hemos visto en la necesidad de invertir en nuestra empresa lo que nos lleva a tener pedida.

6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2008, para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los señores accionistas.

Superintendencia de Compañías
- 5 AGO. 2009
CAU

Atentamente,

JOSE JARAMILLO
Gerente General.